

***Acta de Sesión Ordinaria No. 09-2022***

Sesión Ordinaria No.09-2022, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en modo virtual en aplicación de la Ley 9842 donde se establece una adición al art 37 Bis del Código Municipal, permitiendo a los Gobiernos Locales de Costa Rica sesionar de manera virtual como producto de la Emergencia Nacional COVID-19. A las diecisiete horas treinta minutos del 23 de febrero del año 2022.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.**Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.09-2022, celebrada el 23 de Febrero 2022. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: Patricio González Quirós, preside la sesión  
Ana Ivonne Santamaría Monge  
Ana Jiménez Arias  
Mario Chavarría Chávez  
Manuel González Castro  
Regidores Suplentes: Henry Rodríguez Rojas  
Olga Madrigal Guadamuz  
Síndicos propietarios: Ana Agüero Jiménez  
Gerardo Víquez Víquez  
Síndicos Suplentes: Roger Hernández Aguilar, funge como propietario  
Funcionarios: Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal  
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

- 1. Comprobación del Quórum***
- 2. Aprobación del Orden del día***
- 3. Audiencias***
  - 3.1 Atender al Comité Cantonal de Deportes para la Juramentación***
  - 3.2. Atender***
    - Al Lic. Rances Fallas Obando***
    - Director Regional OIJ, Puriscal***
    - Rendición de Cuentas OIJ, Cantón de Turrubares***
- 4. Lectura y aprobación del Acta***
- 5. Lectura de Correspondencia***
- 6. Informe Alcalde Giovanni Madrigal***
- 7. Asuntos Varios***
- 8. Mociones***

**Capítulo No.3. Audiencias**

**Artículo No.1.**Asiste miembros del Comité Cantonal de Deportes de Turrubares: Sugeily Mora Cascante, cédula No.1-1707-0608, Carolina Zambrana 2-673-274, Melvin Sánchez Salazar, cédula 1-0925-0977, Gilberto Esquivel Sandi cédula No.1-1369-0920, Hugo Darío Salazar Hernández cédula No. 1- 1764-0126, Rosa Chávez Vargas cédula No. 9-0104-0585

**1.1.**Presidente Patricio González, procede a juramentar a los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Turrubares. Quedan oficialmente juramentados, esperamos una buena labor de ustedes.

**1.2.**El Sr. David Alberto Porras Gómez cédula No.1-1283-0822, no se presentó, queda pendiente la juramentación.

**Artículo No.2.**Lic.Christian Agüero Zárate, yo soy Oficial de Investigación de la Oficina del OIJ de Puriscal. Inicialmente la exposición la iba a hacer el Jefe de la Oficina Don Rances Fallas, pero por un asunto médico él está fuera de la oficina, entonces me pidieron la colaboración para que yo realizara la presentación. La idea es exponer las labores de la oficina Regional del OIJ de Puriscal, durante el año pasado y hasta la fecha. Entonces les comparto el informe de labores que se ha realizado durante este año que les estoy indicando. Como les decía, esto comprende un período durante el año 2021 y hasta el 11 de febrero del 2022, esto en relación al Territorio que comprende la Oficina Regional de Puriscal y nosotros además de Turrubares, vemos todo el sector de Puriscal, algunos Distrito del Cantón de Mora y algunos Distritos de Acosta, pero está enfocado en todos los delitos y toda la criminalidad y las labores que se realizaron en relación a nuestra oficina. Como primera parte de la información se muestra un primer gráfico donde vienen los delitos que más se presiden, o las tenencias que más se reciben por delitos, en nuestra oficina, como lo ven acá en primera instancia está el delito de robo con 171 casos, en ese lapso de tiempo que les indiqué, después de eso, como está en auge el asunto de timos o estafas tenemos 123 casos de este tipo en ese lapso de tiempo que les vengo mencionando, aparte igual con 113 denuncias por hurto, igual que están otro tipo de estafas no por timo, si no otro tipo de estafas 98, y en último lugar asaltos y robos a vehículos, igual más adelante va a ir detallando en que Distritos, o en qué Cantones se han recibido esta cantidad de denuncias. En la segunda parte viene la comparación del 2021 y lo que llevamos del 2022, como les expliqué en un inicio esto es para toda la oficina del OIJ de Puriscal, que aparte de Turrubares, evidentemente nosotros incluimos dentro de estos datos la información que se recibió, tanto de los Distritos que tenemos de Mora, Puriscal y Acosta, igualmente en comparación con el año pasado, a la fecha llevamos 17 delitos de robo y 20 de timos, si lo vemos por ese lado tal vez podemos ver qué está pasando un poco en comparación con el año pasado, ahora se ha recibido mas denuncias por delitos de timos, en lugar de robos que se recibían el año pasado. El tercer gráfico, a nosotros nos brinda una información aproximada de la mayor incidencia dentro de las denuncias que se han recibido acá por mes, entonces si analizamos durante todo el año, en promedio rondan 40 y 50 denuncias durante todo el año y a la fecha en febrero llevamos 20, pero si lo analizamos a finales de febrero, es muy probable que ande dentro de ese promedio de esta línea promedio que les estoy mencionando. Esto no es una información, pese a que es de solo Puriscal, igual coincide con muchos sectores del País que es los delitos de incidencia, igual venimos con los mismos gráficos anteriores, los delitos con mayor incidencia en ese periodo de tiempo que les indiqué, están de robo a viviendas hurtos a personas, robo a vehículos y asaltos a personas, después de ahí vienen en menor cantidad robos en edificaciones, tachas a vehículos, asaltos tanto a vehículos como a Edificación. En este otro gráfico se presenta la incidencia en relación al día de la semana, entonces tal vez si lo analizamos vemos que el número o la barrita que viene con un mayor número que serían 106 casos corresponde al día martes, pero un asunto importante para nosotros, es relevante que pese a que es el día con mayor incidencia los demás días, tanto miércoles, viernes inclusive, no se alejan mucho de este día martes con 90, 91 o 92 casos específicamente. En este otro gráfico se muestra el rango de hora de los principales 6 delitos que se tomaron en los gráficos anteriores, esta información nos sirve a nosotros para plantear trabajos operativos, para determinar alertas a Fuerzas Publicas Locales, y si vemos el rango por el pico de incidencias está entre las 12 del día y las 6 de la tarde, entonces en esa hora es principalmente la

mayor cantidad de denuncias que tal vez se han recibido a la fecha en nuestra oficina, talvez ya un poquito a nivel de comparación, igual los principales 6 delitos que se habían recibido en esta oficina, en comparación en los diferentes Cantones, tenemos Puriscal haciendo la comparación del año pasado hemos 321 casos, los Distritos que vemos de Mora 107 casos, y la parte que es de mayor interés para ustedes la parte de Turrubares con 78 denuncias recibidas en nuestra oficina, y en un menor grado 19 casos en el sector de Acosta. Si lo vemos, la barra que está en color verde serían las causas que van a recibir a la fecha durante este año 2022 y tenemos solo tres casos del sector de Turrubares a la fecha durante estos primeros casi dos meses. En este siguiente gráfico ya no es por Cantón la comparación, sino por Distrito en específico, igual que en el gráfico anterior se presenta la información como el grueso del ingreso de denuncias del sector de Santiago de Puriscal con 178 casos, igual vemos Tabarcia, Guayabo, Mercedes Sur, vamos como a la quinta línea donde dice San Pablo de Turrubares con 30 casos durante el año pasado, a la fecha con solo un caso, Carara de Turrubares igual con un caso este año, y 19 el año pasado, que tal vez podría irse comparando con el nivel de ingreso de denuncias de Chiris de Puriscal, más o menos, por lo menos con la incidencia que recibimos nosotros. Este mapa, son mapas de calor que nos hace la oficina de Planes y Operaciones a nosotros, para ubicarnos en espacio, donde estos puntos amarillos reflejan donde se han reportado denuncias, entonces a la hora de nosotros plasmar la información en este tipo de gráficos, podemos asociar que como se señalaba antes en la zona de Santiago de Puriscal, es un punto de alto recibo de denuncias de alta incidencia en comparación con los otros Distritos, pero igual van señalando cada una de las denuncias que se reciben y la van marcando en el mapa. Por acá tenemos lo que es la parte de Turrubares, San Pablo, San Pedro, mas hacia el oeste, San Juan de Mata, sector de San Luis, todas las denuncias que se han recibido se van marcando en el mapa para poder generar este tipo de información, para nosotros ir notando la incidencia en el lugar. En esta otra parte un sector mas alejado, la parte de Carara, la parte de Chiris, por último en esta parte se mencionan los números poco más crudos, justamente a nivel de la oficina Regional de Puriscal. La oficina en el período del 2021 ingresaron 862 casos en nuestra oficina, de estos casos que ingresaron fueron tramitados 358 casos con indicios, a que se refiere esto, que se lograron resolver de una forma positiva de esos 862, 35 fueron resueltos sin indicios, o sea, estos son causas que producto de la investigación no se lograron determinar los responsables, por último 532 que no se pudieron resolver. Si vemos la última línea el porcentaje de resolución de nuestra oficina es un 45.59% en el año pasado y a la fecha que se confeccionó el informe durante este año llevamos un porcentaje de resolución de 34.6% y han ingresado 110 casos a la fecha que se confeccionó el informe, creo que principalmente esta es la información de labores de nuestra oficina. No sé si alguno tiene alguna consulta o alguna recomendación, o alguna información que ocupan que aclaremos, con todo gusto.

**2.1.** Síndico Gerardo Viquez, me interesaría saber más puntual cada Distrito de Turrubares, por supuesto que todo el País es importante, pero a nosotros nos interesa Turrubares, cuál es la incidencia y que tipo de delitos se dan, no lo logré captar el detalle del Distrito.

**2.2.** Lic. Christian Agüero, don Gerardo, tenemos que el énfasis de esta charla era poder nosotros presentarle el informe de labores de nuestra oficina del OIJ, evidentemente la información que usted menciona está plasmada a diferentes Cantones en específico, está tanto Puriscal, Turrubares, como les dije algunos distritos de Acosta, incluso hasta Mora, pero no tengo los casos específicos en relación a Turrubares.

**2.3.** Síndico Gerardo Viquez, tipos de delitos sobre todo, es decir el nivel de incidencia y tipos de delito, porqué, porque yo soy síndico en San Juan de Mata, de alguna manera dentro del Comité de Seguridad Comunitaria, o de la Guardia Civil de aquí, ya uno tiene mas elementos para poder conversar con ellos y coordinar algo, pero si no se cuál es la incidencia, usted me entiende.

**2.4.**Lic.Christian Aguero, comprendo totalmente, pero como le intentaba explicar, la información que ahorita les estaba mostrando, igual nosotros se la podemos ampliar, está enfocada en toda la jurisdicción nuestra, que no es solo Turrubares, sino Mora, Puriscal y ahí si tenemos el detalle de cuántos delitos en específico para todo lo que se recibió en la oficina , pero no tengo información de Turrubares en específico, talvez podría decirle un ejemplo , en esta pantalla que se muestra se ha recibido un único caso en San Pablo de Turrubares y después de ahí tenemos en Carara un segundo caso, a la fecha tenemos únicamente tres denuncias de enero a la fecha de todos los Distritos de Turrubares; sería sencillo tal vez poder decirle a que corresponde cada una, podría buscar información , pero no la tengo plasmada en el informe este de labores totales, o generales nuestra.

**2.5.** Sindico Gerardo Víquez, muchas gracias. Es importante porque por ejemplo, el caso de la Violencia Intrafamiliar podría surgir la preocupación, coordinar con las Asociaciones de Desarrollo con el PANI e INAMU si hay un lugar donde la incidencia sea muy alta, me explico , yo creo que este informe es muy valioso, sobre todo si permite que se muevan acciones de prevención sobre todo.

**2.6.** Lic. Christian Aguero, claro, totalmente sí, y como usted lo dice, estoy casi seguro que atendimos uno de estos casos la semana pasada en San Juan de Mata, de un asunto de una violación, un asunto de uno de estos tres casos corresponde a un asunto de una violación de una persona menor de edad y es importante para nosotros, porque todas estas acciones que nosotros podamos recalcar o resaltar y pasárselas a ustedes como miembros de la comunidad, o a las Fuerzas Vivas de la comunidad, nos ayudan a combatir la incidencia criminal a nosotros, totalmente.

**2.7.** Sîndico Gerardo Víquez, claro que sí.

**2.8.** Presidente Patricio González, muchísimas gracias muy amable. Agradecerle el informe y nos gustaría que a futuro pueda seguir dándonos ese tipo de información y creo que es muy valiosa para la comunidad y por supuesto que es un tema, que es de nuestra incumbencia también la parte de la seguridad de nuestro Cantón, así que muchas gracias.

**2.9.**Lic. Christian Agüero, con mucho gusto, y volveremos a estar próximamente.

#### **Capítulo No.4. Lectura y aprobación del Acta**

**Artículo No.1.**Es leída y discutida el acta de Sesión Extraordinaria No.07-2022, aprobada sin ninguna objeción por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Mario Chavarría Chávez.

**Artículo No.2.**Es leída y discutida el acta de Sesión Ordinaria No.08-2022, aprobada sin ninguna objeción por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Mario Chavarría Chávez.

#### **Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia**

##### **Artículo No.1. Notas de:**

**1.**Arq. Carlos Jiménez Sánchez, Coordinador Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Oficio MT-DOT-07-030-2022, Asunto: Solicitud de visto bueno para arrendar Derecho en el Centenario.

**2.**MEP, Liceo Rural El Llano, Lic. Rafael Agüero Barquero Oficio DREP-SEC06-LRELL-001-2022, Asunto: Situación en Infraestructura del Liceo Rural El Llano.

**2.1.** Presidente Patricio González, sin duda es una situación que nos preocupa y ocupa, no estoy claro si están solicitando un apoyo adicional, porque entendí que van a trabajarlo a través del DIEE del Ministerio de Educación, la Infraestructura. Pero no sé si es un apoyo adicional del Concejo o de la Administración, o no sé qué tipo de apoyo, talvez invitarlo a alguna sesión para que él nos brinde mayores detalles para entender el alcance también nuestro, hasta donde podríamos apoyarlo. Mi sugerencia sería tal vez invitarlo, para que nos brinde un poco mas de detalle y aclaraciones y podamos buscar la forma de apoyarlo, yo no sé si alguno otro tiene otra inquietud o conoce mejor el tema, no se Henry que es el que está en Juntas de Educación en del Colegio, o tiene algún apoyo, o Doña Ivonne,

pero si me parece que sería interesante para ver si nosotros podríamos apoyarle.

**2.2.** Regidora Olga Madrigal, en lo que yo sé, ellos están pidiendo es una ayuda en este momento, ya, son pupitres y mesas porque no tienen para sentar todos los Estudiantes, porque incluso, estaban pidiendo a la Asociación de acá del Barro que les prestaran mesas y sillas, porque los chiquitos tienen que estar de pie, entonces yo he creído que ocupan algo así.

**2.3.** Presidente Patricio González, o un apoyo financiero de parte nuestra para las sillas y mesas.

**2.4.** Síndico Gerardo Víquez, yo me permito sugerir que se haga una visita al Colegio, tal vez los Síndicos y los regidores de San Juan de Mata que organicemos una visita ya, para ir y hablar con ellos, como que sería más bien el Concejo el que vaya allá, creo que doña Ana Ivonne y doña Olga se apuntan a ir Manuel y yo.

**2.5.** Regidor Mario Chavarría, en cuanto lo que sea sillas y mesas, pupitres, al menos Bijagual sin mucha necesidad, el año pasado le hicieron una donación de parte, no sé, de una Institución pero se fueron a traer a Puriscal, no sé que habrá pasado porque lo que propone don Gerardo me parece interesante, porque son tantos años que tiene ese Colegio y que no tenga mobiliario, pero eso, si la necesidad existe, la misma Regional se encarga de agilizarles ese trámite y de mandarles, porque el año pasado yo se que a San Antonio y a Bijagual les mandaron una cantidad de Pupitres, nosotros tuvimos que conseguir un carro buscamos plata para pagar el transporte y nos dieron una cantidad y no era tan de emergencia, pero seguro había una solicitud y llegó el año pasado.

**2.6.** Regidor Henry Rodríguez, apoyo a Mario con lo que comentó, sí, eso tiene que canalizarlo a través de la Dirección Regional, en cuanto a lo de la DIEE yo tengo reunión en el CTP de Turrubares el lunes con funcionarios de la DIEE, entonces ahí podemos tocar un poquito el tema conversarlo y sí sería bueno conocer a fondo el tema del Liceo Rural del Llano, en cuanto a la situación del terreno, si está a su nombre, entonces sí sería bueno conocerlo de primera mano, que tanto tienen avanzado y que tanto le podemos ayudar, ellos piden colaboración, no conocemos los alcances hasta donde ellos han avanzado.

**2.7.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, nada más me uno a los compañeros, yo creo que la Dirección Regional y don Francisco ha sido la persona que se ha caracterizado precisamente por eso, por darle seguimiento a las cosas, yo pienso que podríamos hablar, en primer instancia como dice Henry, conocer la realidad porque ya tiene que haber un trámite realizado, hay que ver si ya hay solicitudes hechas, hasta dónde van y a partir de ahí, entonces nosotros pues entonces mandarle una nota, ya sea a don Francisco, o al DIEE, o a quien corresponda, solicitando interponer su buenos oficios, pero me parecen muy buenas las propuestas de los compañeros, no sé si se puede coordinar la reunión y usted pueda asistir, o si usted nos delega y nosotros conversamos y averiguamos, en fin, pero sí creo que es muy importante concertar esa cita, talvez Carmen se puede comunicar con don Rafa y decirle para ver en qué momento, podría ser una tarde y nosotros podríamos ir y conversar con él y ver la situación y que nos explique un poco más a detalle, porque efectivamente es la forma correcta de saber hasta dónde ha llegado, porque para mí, yo entendía que el terreno había pasado al Banco Nacional, que era un Fideicomiso y ahí se había quedado, por lo que entiendo la misiva que él está mandando, él está diciendo que no alcanzó para la Edificación pero sí para el terreno, entonces entraría a comprender que ya está el terreno, entonces tendríamos que trabajar sobre la Edificación, entonces sí creo que es muy importante lo que decía Henry, conocer al detalle cuál es la gestión, como estamos, cual es la realidad actual y a partir de eso empezar a gestionar y me consta lo de los pupitres, porque inclusive la Escuelita donde yo estoy trabajando en el Barro, ellos solicitaron que si sobaban, más bien a nosotros nos faltan, yo creo que eso es un problemita de las Escuelas de San Juan, creo que tienen una deficiencia en Pupitres y tenemos que buscar más bien comunicarnos con los Directores de los Centros para ver cuáles son las necesidades y entonces trabajar en ese sentido.

**2.8.** Presidente Patricio González, entonces podemos hacer una moción, que de pronto se pueda visitar que el Concejo y las personas que busquen podamos visitar la Institución para entender un poco más los detalle y también hacer las gestiones, lo que decía don Gerardo, que inclusive podemos nombrar una comisión en este caso las cuatro personas de la parte de San Juan de Mata, Doña Ivonne,

Olga, Manuel y Don Gerardo, hacer una moción para empezar a investigar el tema y darle seguimiento con todos los detalles, primero sería hacer la visita y a partir de ahí la Comisión va a empezar a trabajar el tema para ver cómo podemos apoyar esta Institución que creo que es justo y necesario.

**3.** Sr. Antonio Godínez Picado cedula No. 1-0522-0823, solicita reactivación de patente de Venta de Licores (Bar el Recreo), Mata de Plátano de Turrubares.

**4.** Asamblea Legislativa oficio CEA-115-22, Asunto: Consulta Texto Base Expediente No.22.198, Reforma a la ley No.3859 “Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad, (DINADECO)” y sus reformas del 7 de abril de 1967.

**5.** Asamblea Legislativa oficio AL-DSDI-OFI-0019-2022, Asunto: Consulta Institucional del Texto actualizado sobre Expediente Legislativo No.21.321, Ley de Repositorio Único nacional para fortalecer las capacidades de rastreo e identificación de personas

**6.** Asamblea Legislativa oficio AL-CPEDH-0315-2021, Asunto: Consulta texto sustitutivo Expediente No.21.588, “Reforma a la Ley No.3580 de Instalación de estacionómetros (Parquímetros), de 13 de noviembre de 1965.

**7.** Asamblea Legislativa oficio AL-CPEDH-35-2022, Asunto: Expediente Proyecto de Ley No.22.430, “Ley Nacional de salud Mental”.

**8.** Asamblea Legislativa oficio AL-CPEDH-37-2022, Asunto: Expediente Proyecto de Ley No.22.352, “Ley para la generación de oportunidades ocupacionales en proyectos productivos con incentivo económico para las personas privadas de libertad”.

**9.** FEMO, Andrés Bermúdez Aguilar, Oficio FEMO-DE-009-2022, dirigido al MOPT y CONAVI, comunicando el acuerdo 01-02-2022 y 02-02-2022, acuerdo 1, solicitando en el plazo de 8 días hábiles un informe técnico sobre la estructura del puente sobre el Río Quebrada Honda en ruta nacional No.239. Acuerdo 2, que se declare Estado de Emergencia el Puente sobre el Río Quebrada Honda.

**10.** ICE, Ing. Armando Muñoz Gómez, Jefe de División de Transmisión Gerencia de Electricidad, Oficio 2010-56-2022, asunto: Acceso a Información de Líneas de Transmisión y sitios de subestaciones Eléctricas del ICE, para las Municipalidades del País.

**11.** UNGL, Ms. Eugenia Aguirre Raftacco, Directora de Incidencia Política y Comunicación Oficio IP-010-02-2022, Comunicando que el expediente de Ley No.21.815, “Reforma Parcial a la Ley No.7717 de 04 de noviembre de 1997, Ley reguladora de Estacionamientos Públicos” fue aprobado en trámite de segundo debate y se pretende hacer una serie de reformas para trasladar las competencias relacionadas con los parqueos públicos de la DGIT del MOPT, a las Municipalidades.

**Capítulo No.6. Informe Alcalde Giovanni Madrigal**

**Artículo No.1.** No hubo informe.

**Capítulo No.7. Asuntos Varios**

**Artículo No.1.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, solo para saber Henry, cuando es que van a reunirse ustedes con el DIEE para pasarle la información, porque deberíamos tener eso antes de que usted se reuniera.

**1.1.** Regidor Henry Rodríguez, el lunes a las 2:00 de la tarde nos reunimos con la DIEE. Pero tal vez sería hablar y ponerse de acuerdo con el Director del Liceo El Llano, con él para ver cuánto ha avanzado.

**1.2.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, es que lo ideal sería que Henry tenga esa información para el lunes, entonces sería poder hablar con don Rafael, tal vez pasar un momentito para preguntarle cómo está el trámite del DIEE para tener esa información y se la enviamos a usted, Henry, y luego hacemos la visita que yo por ejemplo el martes a las 2:00pm, estaría disponible, no sé ustedes, compañeros.

**1.3.** Síndico Gerardo Víquez, el martes en la tarde si puede ser.

**1.4.** Regidora Olga Madrigal, yo también, solo me dice la hora.

**1.5.** Regidora Ana Ivonne Santamaría sería a las 2:00p.m, no se Manuel si estará complicadillo.

**1.6.** Regidor Manuel González, yo realmente me inclinaba por la propuesta del Sr. Presidente que era invitar a este señor a la próxima sesión, para que él nos explique con claridad qué clase de apoyo es el

que él quiere, porque en realidad yo siento que va a ser mas complicado por el horario de trabajo que cada uno tenemos, poder ir a reunirnos con ellos allá , era más fácil que el se conecte el próximo miércoles y nos explique qué clase de apoyo es que él ocupa , porque al menos para pupitres, la misma Junta Directiva del Colegio debe de tomar la iniciativa y solicitarle a Ayudas Comunales del MOPT que es quien dota a muchos Centros Educativos de sillas y algunas otras cosas, pero sería bueno invitarlo a la próxima sesión a él, para que nos explique que tipo de apoyo es el que ocupa en realidad, porque él habla de que compraron el terreno, ocupan construir, pero entonces ellos deben de tomar la iniciativa y nosotros reforzarle mediante un acuerdo, aquí los que deciden son ellos, nosotros lo apoyamos obviamente para darle mas fuerza a esa petición que ellos van a hacer.

**1.7.** Sindico Gerardo Víquez, a mí me parece que una cosa no quita la otra y realmente el Gobierno Municipal debe ir a las comunidades , a mí me parece que es una forma de acercarse más, no de alejar, sino en una forma positiva de trabajar, como les digo, no quita que después de esto del Colegio , el Director vaya a una sesión virtual con la Municipalidad, insisto me parece positivo, o muy positivo que vayamos ahí al sitio, a conocer no solamente lo que necesitan, sino toda la realidad que se da ahí diariamente.

**1.8.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, me uno a las palabras de Gerardo, me parece que podemos hacer las dos acciones, porque también es importante que a partir de la anuencia que tengamos nosotros los que vayamos a visitar el Centro Educativo, también podamos convocarlo a él, pero ya con conocimiento de causa y habiéndole expuesto al Concejo lo que nosotros percibimos, verdad, entonces sí creo que se podría , lo menos hay tres personas que si podríamos ir el martes a las 2 de la tarde, para que en la moción aparezca y luego podríamos concertar ahí mismo, que él sea invitado a una sesión para continuar el tramite, entonces me parece que podríamos ir en ese sentido.

**Artículo No.2.** Presidente Patricio González, otro tema que teníamos pendiente, que lo traía hoy acá a la mesa, hoy tuve la oportunidad de hablar con don Henry Guillén el encargado de la parte Tributaria, con respecto a la ley 10026, era básicamente lo que estuvimos viendo la semana pasada, con el tema que tiene que ver con la condonación de los intereses para todas aquellas personas y toda la ley de amnistía que hemos venido viendo y que la pasamos a Comisión de Hacendarios, él me comentaba de que uno de los párrafos nos indicaba en el documento la semana pasada de que había una condonación del 50% de los intereses , sin embargo, reunido con el Sr. Alcalde consideraron de que era más conveniente buscar así una recaudación mayor para poder condonar el 100% , talvez Giovanni nos amplíe un poco el tema para que ya la Comisión revalore ese tema y pudiéramos tener la información cuanto antes para ese tema.

**2.1.** Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, Patricio, como usted lo menciona y correctamente, por dos situaciones, una porque es un tema excepcional para apoyar las personas que de una u otra forma se han visto perjudicadas por el tema de la Pandemia y algunos no han podido oportunamente pagar esas obligaciones y por ser un tema puntual que va a ser pocos meses y que adicionalmente que suena interesante tienen que hacer la solicitud específica para la exoneración , digamos haciendo la valoración de ese tema , no debería tener un impacto, porque lo que se busca es el principal, que no está exonerado evidentemente, ingrese más rápidamente e ingrese proyectado y que nada mas se condone en ese caso lo que la ley permite que son las multas y los intereses, entonces, cuando usted saca los números evidentemente todas las personas se van a poner al día, van a apagar, entonces el impacto vendría siendo muy similar en este caso a la parte Tributaria y a la parte contable, o a quien nos hacen los números, que iba hacia un 50%, entonces por la consideración, la intención es aplicarlo como lo han aplicado otras Municipalidades a un 100% de los intereses y los gastos que están ahí, digamos, sería lo más conveniente, que era lo que hablábamos en este caso, con el Señor Presidente Municipal y ahí ya al final se somete a consideración de ustedes, si es muy importante, si se va aplicar, que sea aprobado cuanto antes ese Dictamen y se ponga en conocimiento de los vecinos, ya que ese procedimiento es por poco plazo .

**2.2.** Presidente Patricio González, la idea es que se pueda aplicar hoy, pero usted Ana Ivonne, tenía una idea.

**2.3.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, en mi caso, a mí me gustaría ver si podríamos coordinar con don Henry, con Jorge y con las personas que elaboraron el estudio, para que pudiéramos el viernes hacer una sesión extraordinaria, y entonces poder tener ahí que nos expongan con casos hipotéticos pueden ser , pero un poquito sobre la afectación, o sea, ver un caso específico, ver como funcionaria la amnistía y también revisar algunas cositas, porque si hay algunos temas ahí que uno no conoce a profundidad y creo que es importante conocerlos, entonces yo estaría proponiendo una sesión extraordinaria para el próximo viernes, para ver si podemos contar con nuestros compañeros , para un poquito poder ahondar más en el tema.

**2.4.** Regidor Manuel González, compañeros a mí me preocupa un poquito lo de esta ley, me preocupa la parte de la gente más pobre del Cantón , porque yo siento si usted ve las solicitudes es de la mayor parte de la gente más adinerada de nuestro Cantón que viene a solicitar la condonación de esos intereses y a mí me gustaría eso que dice doña Ivonne, estoy de acuerdo en hacer una sesión extraordinaria para que nos expliquen algunas cosas de esa ley, en que se va a beneficiar a los pobres, a mí me preocupa mucho, Patricio, si usted anda en el Cantón se da cuenta que la gente no puede pagar basura, qué vamos a hacer con toda esta gente y ahí cada día van a correr más las cuentas, van a subir, van a seguir los cobros, se podrá incluir esa gente en este beneficio, o no.

**2.5.** Presidente Patricio González, entendido Manuel, entiendo que apoya lo de la sesión extraordinaria. Giovanni, yo no sé si en ese caso don Henry tendrá disponibilidad, para el viernes en la tarde, para esa sesión, si él podrá y entonces ver si eso pudiera quedar listo esta semana. Si les parece a todos hacemos la moción para convocar a sesión extraordinaria el viernes 25 a las 5.00 Pm, y convocar también a don Henry.

**Artículo No.3.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, una consulta a don Giovanni, para ver como andamos con el tema de la intervención en San Juan de Mata, si tienen alguna fecha programada para intervenir las calles que están en bastante malas condiciones.

**3.1.** Alcalde Giovanni Madrigal, Doña Ana, lo que le puedo comentar es que esta semana se finalizó San Pablo, estamos trabajando en San Pedro , de ahí pasamos al sector de San Francisco, ya se terminó la parte de San Luis, la parte alta y después pasaríamos a San Juan de Mata como en día exacto no sé, pero tal vez en los próximos 15 días deberíamos estar trabajando ese sector en unos 15 o 22 días máximo, deberíamos estar trabajando algunos sectores , ya hay algunos que hace unos meses se habían intervenido, pero los sectores que hacen falta, porque después pasaríamos al Distrito Carara, entonces yo pensaría que en los próximos 15 o 22 días se esté haciendo las intervenciones respectivas en el Distrito.

**Artículo No.4.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, Giovanni para ver para cuando se pueden programar las reuniones de la Junta Vial, es que he estado bastante agendando algunas reuniones y si necesitaría saber como para agendar el día, para que no me choque los horarios, si tiene un tiempito revisar eso y nos comunicas, te agradecería.

**4.1.** Alcalde Giovanni Madrigal, ok, perfecto voy a revisar la agenda y les ponemos en el grupo de una vez con tiempo la fecha.

**Artículo No.5.** Regidora Ana Jiménez, para preguntarle a Giovanni, dos cosas, la parte acá del cementerio ya quedó listo ese tramo que se trabajó.

**5.1.** Alcalde Giovanni Madrigal, correcto el proyecto de ahí eran 100m. Y como nos había sobrado tanto recurso se amplió cerca de 50m. mas, entonces 150m. Se realizaron y sí ya está listo, lo que pasa es que fue contratado.

**5.2.** Regidora Ana Jiménez, y cuando dice que van a venir a San Francisco, sería qué, a la parte de Canta Rana.

**5.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, sería la parte de camino en lastre, lo que tengamos en lastre que atender y la callecita vieja de San Francisco y San Luis que nos falta y no se si faltaba un pedacito de calle entre el cementerio y el río, no se si faltó algo, ya se había intervenido.

**5.4.** Regidora Ana Jiménez, esa del cementerio quedó bonita, quedó muy bien. Otra pregunta Giovanni , ya sabemos que esto es ruta 319, pero en realidad pues uno insiste, porque esta ruta San Pedro hasta



San Francisco se puede decir que está en unas condiciones bastante pésimo, lo que es el centro de San Francisco en estos momentos es algo terrible, porque del perfilado ya no quedó nada, entonces ahora el polvo que hay es un polvo negro, yo diría más tóxico para la salud y aquí hay muchos adultos mayores y niños con problemas de asma y se está afectando bastante, en realidad creo que es algo como de emergencia, cada vez que pasa un carro una moto, se levanta esa nube de polvo negro, entonces yo no sé como Gobierno Local si se ha contemplado algo, alguna gestión o algo para esta situación, Giovanni.

**5.5.** Alcalde Giovanni Madrigal, doña Ana hoy tuvimos una reunión, esta semana el día lunes con los personeros de CONAVI para ver esos temas y ahorita digamos la parte del MOPT no está haciendo intervenciones, de momento no hay compromiso de parte de ellos y la parte de licitación, las contrataciones para esos caminos está ahorita en la Gerencia de Contratación están ya en el Departamento de Proveeduría para sacar las Licitaciones respectivas, eso es lo que ahorita hay, pues más de ahí ya se nos sale de las manos a nosotros, más que seguimiento, y por lo menos en los próximos dos tres meses, cuatro meses no se vislumbra que haya una intervención, puesto que CONAVI no tiene ahorita contrato activo y las Contrataciones para estos mantenimientos están ahorita en la Proveeduría del CONAVI, nosotros vamos a seguir dándole seguimiento, pero esa es la situación que tenemos, por lo menos de aquí a dos meses que es lo que quedan de Gobierno, yo no veo con este Gobierno ahorita la factibilidad que el MOPT nos pueda apoyar, porque el MOPT es un ente del Gobierno Central y obedece a ciertos intereses y a ciertas Jefaturas y las decisiones son un tanto políticas y no tanto técnicas, entonces ahorita no hay viabilidad política del MOPT para que nos apoyen a nosotros en ese sentido.

**5.6.** Regidora Ana Jiménez, sí lamentable, porque en serio, viera que situación más crítica, pues se hizo un perfilado, que la idea era pasarlo después a un cementado o a un asfaltado, porque sabemos que los perfilados no duran nada, menos esos perfilados que son tan mal hechos, hay problemas en el centro de la población y esto definitivamente es una situación bastante crítica que estamos viviendo que nos afecta mucho lo que es la salud.

**5.7.** Presidente Patricio González, yo refuerzo a nivel Cantonal que sí, he andado estos días acá por el Turrubares tuve la posibilidad de ir al río, y ver estas carreteras el otro día me metí aquí por dentro, por donde Macho González y tuve la posibilidad de salir completamente al otrolado de la carrera a San Pedro, al otro lado, esta parte acá atrás que se le había hecho ya asfaltado, San Francisco, de verdad que bueno ver toda esa ejecución, así que esa parte muy bien, lamentablemente el Gobierno Central no nos apoya ahí en la carretera principal esta San Pedro San Francisco y como dice Ana es que está bien complicada, y difícil acceso y lo cual definitivamente es muy lamentable.

**Artículo No.6.** Síndico Roger Hernández, lo mío es un asunto que me preocupa, hace un tiempo atrás Ana Ivonne y el Concejo lo habían solicitado, el problema que tenemos con la virtualidad, Carmen tiene que estar conectándose con el teléfono de ella, ya hemos tenido varias sesiones que se ingresa tarde, no por problema de Carmen, sino por el problema que se aqueja de la virtualidad, la vez pasada un vez no hubo sesión, no hubo quien implementara un equipo, no sé si es que el equipo no está, según recuerdo se había tomado una moción o algo parecido para dotar un equipo para poder sesionar, porqué me preocupa esto, porque cada día yo creo que vamos a tenernos que acostumbrarnos que esto se pone cada día más complicado con lo del COVID, entonces si me preocupa la parte de tecnología para poder transmitir, o poder entrar a una sesión Municipal, ese día Patricio me notificó que él no podía entrar, o con el asistente, resulta que el asistente no entró, entonces si es preocupante que uno tiene que andar viendo cómo o preguntándole a alguien, si va haber o no va a haber transmisión, entonces si es preocupante en todo sentido, en general, de que el Concejo no tenga un equipo o una plataforma donde puedan acceder.

**6.1.** Presidente Patricio González, gracias Roger, válidos sus comentarios, es una situación que tenemos, son todos estos retos que tenemos en estos temas de Pandemia de difícil manejo y complejos, pero gracias por la observación me parece que es súper válida.

**Artículo No.7.** Síndica Ana Agüero, era para reforzar un poquito esto que mencionó Ana Jiménez, sí,

lamentablemente en estos momentos estamos en esta crisis fatal del camino, es demasiado la queja de la gente, de las personas que tienen vehículos pequeños, o motos lo que sea, y sí, se le da la razón, pero como el mismo Giovanni dice, lamentablemente en este momento estamos casi cruzados de manos. El otro asunto es darle las gracias a Giovanni por ese trabajo que hicieron tan bonito frente al cementerio, la verdad que el trabajo quedó muy bonito, felicitaciones.

**Artículo No.8.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, estaba pensando que para ser más expedito, Henry Rodríguez se podrá comunicar directamente con don Rafael Agüero, tal vez vía telefónica y ponerse al tanto para que el lunes él tenga la información, no sé si será factible Henry.

**8.1.** Regidor Henry Rodríguez, puede ser también, lo que pasa es que no tengo el número de Rafa, si alguien lo tiene y me lo facilita yo lo llamo, que lo suban al Chat de nosotros.

**Artículo No.9.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, otro asunto es que me uno al compañero Roger, efectivamente seguimos con el problema, a mí me preocupó mucho el día que tuvimos el problema del calentamiento del teléfono de Carmen, es su teléfono personal y tuvo que cerrarse la sesión por fuerza mayor, porque no podíamos continuar así, entonces pienso que si debemos volver a retomar con don Giovanni, el tema del Equipo, recordemos que estas mociones fueron vetadas, pero si había un compromiso de que se iba a retomar y de hecho se hizo, porque ya quedaron en custodia los documentos de la secretaría, pero todavía quedamos con ese tema del Equipo, para que Carmen se pueda conectar y la persona que llegue al Concejo y ver como se resuelve, no sé si hay algo en ese sentido, para que la Alcaldía pueda dotar a la secretaria de lo que necesita.

**9.1.** Alcalde Giovanni Madrigal, en eso igual aquí lo que vamos a revisar más bien la cámara de la computadora de Carmen, porque yo creo que todas tienen cámara y micrófono, entonces vamos a revisar para ver, ahorita en el Concejo no tenemos computadora y no tenemos la posibilidad de instalar un equipo, tampoco tenemos un encargado de tecnología y todo esto de las conexiones, Carmen sería la responsable de ponerlo a funcionar, porque no tenemos una persona que se encargue de eso y eso hay que aclararlo, no tenemos quien se encargue de esa tecnología, pero sí ella en su terminal debería tener micrófono y Cámara hay que revisar porqué no lo tiene o no lo tiene en uso, o si es que definitivamente no lo tiene, la verdad no sé, pero si vamos a revisar, me extraña que no lo tenga en este momento, en el Concejo no hay, y no hay posibilidad que en los próximos tres meses haya un equipo en la sala de sesiones.

**Artículo No.10.** Presidente Patricio González, les voy a comentar una situación personal, que a algunos les he adelantado y quería aprovechar este espacio para hacerlo, yo les había comentado a algunos de ustedes, yo trabajo para una Multinacional hace mas de 26 años y resulta que desde el año pasado tuve una oportunidad y una responsabilidad mayor en la región con un negocio, antes yo trabajaba localmente, después este año se me fue asignado otra función, Gracias a Dios, de momento pues implica mucho trabajo pero una bendición que hay trabajo. Es por eso que yo vengo desde hace mucho tiempo y desde hace algunos días aún más intenso, y con el apoyo de mi esposa y mi familia, que sí estoy muy recargado de mis actividades. El otro día me comentaba la muchacha de aquí de los link, porque yo me tomo 7 pastillas por día, y sí, es parte de lo que genera de pronto todas estas responsabilidades y demás. Es por eso que les quería compartir y me gusta que estén muchos acá, para leerles la siguiente nota, (lee renuncia como regidor propietario de la Municipalidad de TURRUBARES, a partir del jueves 24 de febrero 2022), quería comentarles esta situación, porque ya para mí se ha vuelto un tema de difícil manejo, ustedes me ven acá en la sesión del Concejo y hay veces que estoy contestando temas de negocios, hoy tenía una cita con la Jefa a las 5:20 yo sabía que me iba a extender y le dije que la cambiara, entonces ese tipo de cosas uno sabe que no es lo correcto, a veces hay que hacerse a un lado y tomar la decisión, tanto por el bien personal, como por el bien también de la Municipalidad. Así que, pues, quería agradecerles a todos, yo he tratado de dar lo mejor posible, igual la sesión del viernes con mucho gusto si es del caso yo la puedo coordinar, precisamente tengo una reunión con compañeros de la Empresa, pero voy a tratar de habilitarla en caso de que la asistente de aquí no nos pudiera ayudar, pero voy a tratar de ayudarles y apoyarles. Agradecerles a todos, han sido 6 años de una experiencia muy enriquecedora, la verdad que hemos tenido muchas, yo

diría que muchísimas cosas buenas, el cambio en el Cantón se ve desde el 2016 y creo que ha sido por la mano de todos, igual ha habido cosas incómodas, y de mi parte les pido disculpas si alguno en algún momento que de pronto lo hayamos ofendido, o de mi parte pero siempre hemos tratado de hacer las cosas y por ultimo comentarles como una frase que siempre nos enseñan en la Empresa, “ Solo hay una forma de hacer las cosas, y es la correcta”, eso siempre lo tengo presente y creo que aplica para todas las cosas , así que muchísimas gracias .

**10.1.** Regidor Manuel González, en realidad me toma de sorpresa su decisión, sin embargo, yo quiero decirle que de mi parte como compañero suyo, no tanto de 6 años, pero he estado aquí, pues tengo que agradecerle por su gestión que ha hecho acá como presidente de esta Municipalidad, y también de mi parte yo quiero decirle que si en algún momento si usted tal vez se sintió ofendido por alguna cosa que yo dije, pues también yo quiero decirle que me disculpe, talvez a veces no tengo las palabras para decir las cosas, pero créame que nunca digo las cosas ni digo nada con mala intención y en realidad me uno a su comentario, la única manera de estar bien es hacer las cosas correctas, ese es mi lema igual pienso yo , Patricio de ante mano desearle lo mejor, si es una decisión que usted tomó desearle lo mejor, que tenga muchos éxitos en su nueva etapa que le presenta la vida, que Dios lo acompañe. Lo único Patricio que si yo pienso, en la función que usted tiene, deberíamos haber visto esto en una extraordinaria, hay temas que quedan en el aire que tal vez no conocemos, o los compañeros no conocen, como una manera de entregar lo de su labor, a otra persona que en este caso sería a la vicepresidenta, no sé qué le parece a usted.

**10.2.** Presidente Patricio González, yo con mucho gusto, estoy en la mayor disposición, cualquier detalle, una reunión con mucho gusto, todos los detalles, todo lo que esté pendiente me preocupaba lo del Comité de Deportes, ya está resuelto, esta ley de Condonación me hubiera gustado que quedara aprobado, el tema de Carmen con el horario , igual van a salir varios temas, pero creería Manuel que son temas que podríamos revisar en conjunto , con mucho gusto yo me puedo reunir con la persona, que podría ser doña Ivonne, pero Henry es el que asumiría mi posición entiendo, yo en la mayor disposición de apoyarlos, de reunirnos, inclusive personalmente en algún momento, con mucho gusto y muchas gracias por su palabras.

**10.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, Patricio , no sé si es la última sesión que va a estar, agradecerle personalmente todo su aprecio, todo su apoyo hacia la Administración de nosotros y el compromiso suyo con el Cantón, la verdad que todos estos años siempre ha sido una persona el cual nos ha apoyado y nos ha dado siempre su punto de vista y su criterio y hemos aprovechado su capacidad y conocimiento y agradecerle en nombre mío y en nombre de los vecinos que han confiado en nosotros, y que a la vez confiaron en su persona como regidor, para llevar los destinos de la Municipalidad, se le agradece en realidad un montón, Patricio, de verdad de corazón y desearle miles de éxitos en su trabajo , entendemos, lógicamente tenemos siempre prioridades en la vida, en la familia, el tema propiamente laboral, sabemos que este trabajo es más un tema de compromiso en la parte Municipal que el tema remunerativo, agradecerle y desearles miles de éxitos, y por supuesto que acá estamos y para adelante, ojalá todo le salga muy bien.

**10.4.** Presidente Patricio González, muchas gracias Giovanni.

**10.5.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, no quiero dejar pasar la sesión sin decirle Patricio que le agradezco muchísimo el tiempo que hemos estado trabajando juntos, hemos sido compañeros de mil batallas, hemos transitado un camino que a veces no ha sido fácil y a veces discrepamos pero lo más importante es que al final del día seguimos siendo compañeros, seguimos estando ahí para apoyarnos en lo que sea, entonces yo quiero que sepa que incursionamos en esto juntos hace algunos años y fue una experiencia maravillosa que compartimos y le agradezco al señor la oportunidad de haber conocido a don Patricio González, una persona con muchísimas cualidades a la que respeto muchísimo, que Dios me lo bendiga que todo sea para bien para su familia , todas las cosas y la decisión que tomamos que nos lleven por el mejor camino, de mi parte los mejores deseos, que Dios te bendiga, ahí estaremos en contacto.

**10.6.** Presidente Patricio González, muchas gracias.

**10.7.** Sr. Alexander Brenes, saludo a las personas que están en sintonía, Patricio, sabemos que usted ha llegado a generar desarrollo, junto con todo el equipo de trabajo y guiar un equipo de trabajo para levantar el Cantón junto con la Alcaldía y los demás, ha sido difícil, pero ha logrado dejar buenas cosas, como le digo con el aporte de todos, ya todo sabemos la calidad de trabajador que es usted en 3M y lo que ha logrado hacer, desearle éxitos es lo que queda, yo sé que hay prioridades. Muchas gracias

**10.8.** Presidente Patricio González, muchas gracias Alexander muy amable.

**10.9.** Regidora Ana Jiménez, dicen que las despedidas nunca son bonitas, mas si son de la personas que apreciamos y respetamos, pero seguimos aquí en el mismo Cantón, desearle lo mejor y darle las gracias por todos estos años que hemos compartido Patricio, la verdad, se le aprecia y se le respeta bastante y aquí seguimos.

**10.10.** Presiente Patricio González, muchísimas gracias Ana.

**10.11.** Regidor Mario Chavarría, Patricio, igual, unirme a los compañeros para desearle lo mejor, yo sé que le va a ir muy bien en su nuevo proyecto, agradecerle, usted ha sido un compañero, un gran amigo, y espero que lo siga siendo, agradecerle la forma en que usted se comportó con nosotros en este tiempo de trabajo, y gracias a eso se han logrado muchas cosas que han traído mucho beneficio al Cantón, felicitarlo, y sabemos que para usted es difícil, seguimos para adelante.

**10.12.** Presidente Patricio González, mucha gracias don Mario, ahí vamos a seguir en contacto

**10.13.** Regidora Olga Madrigal, Patricio, para desearle los mejores éxitos, que tenga muchos éxitos en esta nueva etapa, en esta nueva responsabilidad, agradecerle fueron 6 años de trabajar juntos y de conocernos toda la vida, le deseo lo mejor sé que la familia es lo más importante y por supuesto la salud.

**10.14.** Presidente Patricio González, muchas gracias Olga, un aprecio mutuo.

**10.15.** Regidor Henry Rodríguez, para desearle lo mejor en este nuevo proyecto, de verdad, nos toma por sorpresa a todos, pero sabemos que va a estar mejor, a cuidar la salud y agradecerle por todo lo que le ha dado al Cantón de Turrubares, espero suplirlo de buena manera, hasta donde se pueda, hay mucho que aprender todavía, pero vamos para adelante, y de verdad que esté mejor cada día, Patricio.

**10.16.** Presidente Patricio González, muchísimas gracias Henry.

**10.17.** Síndica Ana Agüero Jiménez, Patricio, lo mejor de lo mejor, que las bendiciones sean día con día renovadas en usted y su familia, muchísimas gracias por todo lo que nos dio al Cantón, porque lo hizo con muchísima calidad, y donde vaya que Dios le siga bendiciendo abundantemente.

**10.18.** Presidente Patricio González muchísimas gracias Ana. Muchísimas gracias de verdad a todos, por las buenas y bonitas palabras.

### **Capítulo No.8. Mociones**

**Artículo No.1.**Moción presentada por los regidores.

Considerando: Nota enviada por el Coordinador del Departamento Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Arq. Carlos Jiménez Sánchez, Oficio MT-DOT-07-030-2022, solicita aprobación para firmar contrato de arrendamiento de espacio en el Cementerio de San Pablo de Turrubares, solicitado por la Sra. Mayra Vilma Ulloa Morera cédula No.1-0405-0361. Por lo tanto: Los regidores acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense de trámite de comisión: El Concejo Municipal de Turrubares, a solicitud del Coordinador del Departamento Ordenamiento y Desarrollo Territorial Arq. Carlos Jiménez Sánchez, mediante Oficio MT-DOT-07-030-2022, acuerda: Aprobar firma de contrato de arrendamiento con la Sra. Mayra Vilma Ulloa Morera cédula No.1-0405-0361, un espacio en el Cementerio de San Pablo de Turrubares, con un tamaño de 6m2, para Construcción de una Bóveda con 4 nichos para uso familiar. Moción aprobada por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Mario Chavarría Chávez, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Artículo No.2.**Considerando: Oficio DREP-SEC06-LRELL-0001-2022, presentado por el Lic. Rafael

Agüero Barquero Director Liceo Rural El Llano, San Juan de Mata Turrubares. Por lo tanto: Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada por los regidores y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo:

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: 1. Conformar una Comisión Especial integrada por los Señores y Señoras Regidores: Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Olga Madrigal Guadamuz, Manuel González Castro. Síndico Gerardo Víquez Víquez. 2. Concertar una cita con el Lic. Rafael Agüero Barquero, Director del Liceo Rural El Llano de Turrubares, el martes 01 de marzo a las 2:00 p. m, para que atienda de forma presencial la Comisión Encargada de analizar el tema expuesto en oficio, “DREP-SEC06-LRELL-0001-2022” y así poder tomar algún tipo de acción a nivel de Concejo Municipal, de ser factible nos confirme al correo: [concejomunicipal@turrubares.go.cr](mailto:concejomunicipal@turrubares.go.cr). Acuerdo aprobado por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Mario Chavarría Chávez, Manuel González Castro. Se somete a segunda votación. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Artículo No.3.** Considerando: Que el Concejo requiere una revisión a la Resolución de la Administración Tributaria Oficio MT-AT-07-004-2022 en relación a la aplicación de la Ley 10026. Por lo tanto: Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada por los regidores y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo: El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Convocar a sesión Extraordinaria Virtual a Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, Alcalde Municipal, el día viernes 25 de febrero 2022, a las 5:00p. m, con el fin de analizar la Resolución de la Administración Tributaria Oficio MT-AT-07-004-2022 en relación a la aplicación de la Ley 10026. Así mismo se convoca a participar en la Sesión Extraordinaria al Lic. Henry Guillén Picado, Administrador Tributario de la Municipalidad de Turrubares, para evacuar las consultas sobre Resolución MT-AT-07-004-2022. Moción aprobada por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Mario Chavarría Chávez, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Artículo No.4.** Moción: presentada por los regidores.

**Considerando:** Que el Sr. Antonio Godínez Picado, cédula No.1-0397-0981 suspendió Patente temporalmente de la patente de licores ubicada en Mata de Plátano, debido a la afectación por la Pandemia. Que se requiere de la activación y la misma cumple con los requisitos solicitados por la Municipalidad. Por lo tanto los regidores acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de Comisión. El Concejo Municipal de Turrubares, a solicitud del Sr. Antonio Godínez Picado, cédula No.1-0397-0981, acuerda aprobar reactivación de la Patente de Licores “Bar El Recreo”, ubicada 300 m. al este de la Escuela de Mata de Plátano. Moción aprobada por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Mario Chavarría Chávez, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

Finaliza la sesión al ser la diecinueve horas, veinte minutos.

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIA